

ACTA

En Córdoba, siendo las 10 horas del día 28 de agosto de 2014, se reúnen en el despacho del Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO), don Manuel Tena Sempere, en su calidad de Subdirector Científico del Instituto "Maimónides" de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), y don José Miguel Guzmán de Damas, en su calidad de Secretario y Gerente FIBICO y Gerente de IMIBIC al objeto de valorar las solicitudes presentadas para una plaza de Enfermero/a de investigación para desarrollo de ensayos clínicos, convocada por el Gerente de la Fundación el día 18 de julio de 2014.

En primer lugar acuerdan el baremo a aplicar a los solicitantes, que es el que figura como Anexo I a la presente Acta, en base a la previsión de la convocatoria sobre los méritos valorables.

A continuación se valoran las solicitudes admitidas, aplicando el baremo acordado, en base a las entrevistas mantenidas con los candidatos que cumplían los requisitos mínimos, siendo el resultado final el que figura en el Anexo II a este Acta.

Por tanto, dado que la máxima puntuación ha correspondido a doña MARIA PILAR MESA BLANCO, que obtiene 77 puntos, se acuerda proponer la contratación del citado interesado como Enfermera de investigación

La reunión finalizó a las 11,00 horas, del día indicado al principio de este Acta.

Y para que conste, ambos firman la presente Acta.


SECRETARIO Y GERENTE
DE FIBICO Y GERENTE DE IMIBIC

Fdo.: José Miguel Guzmán de Damas



SUBDIRECTOR CIENTÍFICO IMIBIC

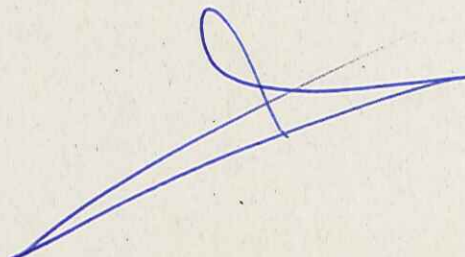
Fdo.: Manuel Tena Sempere



ANEXO I

- Por la experiencia en ensayos clínicos y/o proyectos de investigación.....un máximo de 25 puntos
- Por la formación en investigación e innovación (curso, máster, postgrado o similar).....un máximo de 25 puntos
- Por la experiencia previa en atención a pacientes ambulatorios en una unidad de hospital de día.un máximo de 10 puntos
- Por la formación específica en manejo e identificación de problemas relacionados con episodios de reacciones adversas, efectos secundarios y toxicidades derivados de la administración de tratamientos.....un máximo de 5 puntos
- Por la formación específica en seguridad de pacientes, con identificación de entornos seguros:.....un máximo de 5 puntos
- Por la entrevista personal.....un máximo de 30 puntos

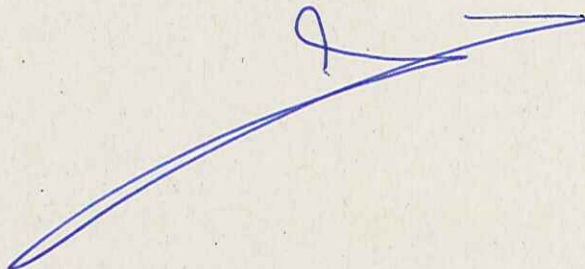
=====
=====
=



ANEXO II

LISTADO Y PUNTUACIÓN DE LOS ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA REALIZADA CON FECHA 18-07-2014 POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE ENFERMERO/A DE INVESTIGACIÓN,

Nombre y Apellidos	Puntuación CV (70%)	Entrevista personal (30%)	Puntuación Total
MARIA PILAR MESA BLANCO	52,0	25,0	77,0
ABRIL TEJEDOR BENITEZ	50,0	25,0	75,0
ARACELI CHICANO GÁLVEZ	31,0	20,0	51,0
AURORA MUÑOZ MUÑOZ	18,0	20,0	38,0





RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA REALIZADA CON FECHA 18-07-2014 POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE ENFERMERO/A DE INVESTIGACIÓN,

Con fecha 18-07-2014 por parte de esta Gerencia se convocó públicamente la contratación de una plaza de enfermero/a de investigación,

Habiéndose revisado todas las solicitudes presentadas por el Subdirector Científico del Instituto "Maimónides" de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) junto con el Secretario y Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) y Gerente de IMIBIC y de acuerdo con la propuesta contenida en el Acta de la reunión que mantuvieron a tal efecto el pasado día 28 de agosto de 2014, esta Gerencia AUTORIZA la contratación como enfermero/a de investigación,

DON PILAR MESA BLANCO

Córdoba, 28 de agosto de 2014
EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN,

Fdo.: José Miguel Guzmán de Damas

